

Seminario Taller

DECLARACIÓN DE RENTA 2016 PERSONAS NATURALES

E implicaciones de las Declaraciones de Riqueza, Normalización y Activos en el Exterior

Aplicación práctica del formulario 210 y efectos en los formularios 440 y 160

Taller práctico en el que se desarrollarán paso a paso cada uno de los aspectos claves de la declaración, buscando la racionalización legal del impuesto a cargo

Más de dos millones de personas naturales están obligadas a declarar. ¿Usted es una de ellas?

Aclaración de todas sus dudas sobre este tema. Efectos y posibles correcciones a las declaraciones ya presentadas de Riqueza y Normalización Tributaria, e impacto en la Declaración de Renta y en la de Activos en el Exterior

Los vencimientos empiezan el 9 de Agosto.
¡ Son inminentes. No espere más !

Bajo la conducción de uno de los más reputados tributaristas de Colombia, este taller es la ayuda exacta que usted esperaba, para presentar correctamente sus declaraciones de renta y activos en el exterior

Los controles de la DIAN se seguirán intensificando.
¡ Prepárese, presente correctamente sus declaraciones y evite millonarias sanciones !

Por la metodología eminentemente práctica de este seminario, se recomienda que cada participante lleve computador portátil

Directivos, ejecutivos y asesores de:

Impuestos, Contabilidad,
Revisoría Fiscal, Finanzas,
Contraloría, Planeación, Auditoría
y demás interesados

JAIME MONCLOU

Contador Público, con Especializaciones en Legislación Tributaria, Revisoría Fiscal y Derecho Tributario Internacional. Miembro de la Junta Directiva del Instituto Colombiano de Derecho Tributario. Miembro del Instituto Nacional de Contadores Públicos. Profesor de Impuestos en varias universidades. Autor de diversos libros y publicaciones tributarias. Fundador y Gerente de la firma Monclou Asociados - Revisores Fiscales y Consultores Tributarios, desde la cual asesora a diversas organizaciones nacionales y multinacionales. Conferencista solicitado recurrentemente por gremios, empresas privadas, entidades estatales, cámaras de comercio y universidades de todo el país, para exponer su pensamiento y sus enseñanzas alrededor del tema tributario.



BOGOTÁ, Opción 1: Julio 12
Opción 2: Julio 27 de 2017

OBJETIVO

El objetivo fundamental es brindar herramientas prácticas y recomendaciones claves, para la preparación de las nuevas declaraciones de personas naturales con sus últimos cambios, y racionalizar la determinación de las bases e impuestos de las mismas, además de examinar los efectos de la Normalización Tributaria, el Impuesto a la Riqueza y la Declaración de Activos en el Exterior.

CONTENIDO

1. DECLARACIONES DE RENTA AÑO GRAVABLE 2016:

- **Declaraciones Personas Naturales:** Determinación práctica y depuración simultánea del impuesto de renta con las nuevas tablas de impuestos y nuevos requisitos, precauciones y efectos en la renta presuntiva, renta exenta, ingresos no constitutivos de renta, no aplicabilidad de deducciones, firmeza de la declaración y determinación de estos impuestos. Depuración de rentas ceduladas, se efectuará de manera independiente, con algunos ajustes a la forma tradicional de depuración y con mayores limitaciones, siguiendo las reglas establecidas para cada caso, por lo que el resultado constituirá la renta líquida cedular, como sería el caso de los conceptos de ingresos no constitutivos de renta, costos, gastos, deducciones, rentas exentas, beneficios tributarios y demás conceptos susceptibles de ser restados para efectos de obtener la renta líquida cedular, que además no podrán ser objeto de reconocimiento simultáneo en distintas cédulas ni generarán doble beneficio.

- **Declaraciones de Activos en el Exterior:** Cuándo aplican, qué y cómo se declara y en qué momento deben ser presentadas. Recomendaciones fundamentales.

2. ALGUNOS EFECTOS CLAVES EN LA LIQUIDACIÓN DE LAS GANANCIAS OCASIONALES 2016:

Aplicación de nuevas tarifas, ampliación de hechos generadores, novedosa forma de depuración de las bases gravables, nuevas exenciones y exclusiones, tratamientos preferenciales, planeación fiscal en venta de activos fijos, nuevas precauciones y estrategias de optimización.

3. EFECTOS DEL IMPUESTO A LA RIQUEZA Y EL DE NORMALIZACIÓN POR ACTIVOS OMITIDOS Y PASIVOS INEXISTENTES AL 1° DE ENERO DE 2016 Y AL 1° DE ENERO DE 2017:

Efectos de lo normalizado en los años gravables 2016 y 2017. Riesgos derivados de los intercambios de información (unilateral, bilateral y multilateral), evitese investigaciones, fiscalizaciones y sanciones (Panamá Papers).

4. ESTRATEGIAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE ANTI EVASIÓN Y NUEVA FISCALIZACIÓN DE LA DIAN:

Reflexiones sobre riesgos para personas naturales, alcances de los tratados y convenios de intercambio de información con Panamá y EE.UU (Ley FATCA), última jurisprudencia y doctrina al respecto.

5. NUEVOS CAMBIOS A PARTIR DEL 2017:

Nueva determinación del impuesto con cinco rentas cedulares y tres tarifas o tablas para la aplicación de este nuevo sistema, abandonando el anterior sistema del IMAN e IMAS que se aplicará por última vez en las declaraciones de renta del año gravable 2016.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / bogota@practica.com.co
Medellín: Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / medellin@practica.com.co
Cali: Tels.: (2) 4850698 - 3100045 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / caribe@practica.com.co

Celulares: 311- 6344880, 311-6342410 y 311-6342411

Llámenos localmente en más de 30 ciudades
Consulte el listado de ciudades y teléfonos en nuestro sitio web

www.practica.com.co

AUSPICIA

¡ Pasión por lo que hacemos !

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar y Fechas:

Bogotá:

Opción 1: Julio 12
Hotel Dann Carlton
Salón Windsor
Avenida 15 No. 103-60

Opción 2: Julio 27 de 2017
Hotel Dann Carlton
Salón Windsor
Avenida 15 No. 103-60

HORARIO: De 8:30 am. a 6:00 pm.

PRECIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN POR SUPER PROMOCIÓN:

\$495.000, cuatrocientos noventa y cinco mil pesos, más iva (el precio normal es de \$640.000 más iva). Incluye refrigerios, almuerzo, memorias y certificado de asistencia.

Esta es nuestra actual programación

Consulte por las fechas de realización en su ciudad

Seminario Nacional
Nueva Normatividad en Impuestos Territoriales

Seminario Nacional
Nueva Retención en la Fuente sobre Ingresos Laborales

Seminario Nacional
Finanzas para no Financieros

Seminario Nacional
Declaración de Renta 2016 Personas Naturales

Seminario Nacional
Cómo Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus Estándares Mínimos

Seminario Nacional
Indicadores Estratégicos de Gestión Humana

Seminario Nacional
Planeación y Protección de Patrimonios Familiares y Empresariales

Seminario Nacional
Liquidación y Manejo de Incapacidades y Licencias

Seminario Nacional
Actualización Laboral y Liquidación de Salarios, Nómina y Prestaciones Sociales